

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORÍA
“FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS SEGURAS EN 40 CENTROS
EDUCATIVOS DEL PROYECTO ACCIÓN NIÑEZ”
PROYECTO

Acción Niñez

Antecedentes institucionales y del proyecto

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los Hermanos De La Salle; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil, siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de La Salle. A lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

Desde su creación, PRODESSA ha acompañado a comunidades rurales e indígenas en la implementación de proyectos educativos, de desarrollo comunitario y de incidencia política, especialmente en áreas donde el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas es limitado. La organización ha establecido alianzas estratégicas con comunidades, autoridades locales, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

En sus más de tres décadas de trayectoria, PRODESSA ha sido reconocida por su enfoque participativo y por su compromiso con los valores del Buen Vivir, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Su experiencia acumulada en procesos formativos con pertinencia cultural ha fortalecido las capacidades organizativas de numerosas comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad educativa y la defensa de los derechos colectivos.

Objetivos

General

- Contar con un diagnóstico inicial de las condiciones de seguridad escolar en 40 centros educativos del proyecto Acción Niñez para orientar la planificación y las acciones de mejora hacia entornos educativos seguros, protectores y resilientes para toda la comunidad educativa.

Específicos

- Identificar las fortalezas, vulnerabilidades, amenazas, riesgos y capacidades de los 40 centros educativos en relación con las condiciones de seguridad escolar.
- Contar con información sistematizada y analizada sobre las condiciones de seguridad escolar de los 40 centros educativos, que permita reconocer las principales necesidades y áreas de mejora.
- Profundizar en la identificación de riesgos y condiciones de seguridad escolar mediante un proceso participativo de cartografía de riesgos en tres centros educativos seleccionados.
- Generar recomendaciones para orientar la planificación de acciones de prevención, reducción de riesgos y fortalecimiento de entornos educativos seguros, protectores y resilientes.

Alcance de la consultoría

La consultoría comprenderá tres fases principales:

Fase 1. Diagnóstico en 40 centros educativos

La persona o equipo consultor deberá realizar la aplicación de los seis instrumentos definidos para el diagnóstico de Escuelas Seguras en los 40 centros educativos.

La aplicación deberá realizarse de manera coordinada con PRODESSA y con las autoridades educativas correspondientes, procurando generar condiciones adecuadas para la participación de las personas informantes.

La información recopilada deberá ser registrada de manera ordenada y sistemática.

Fase II. Sistematización y análisis

La persona o equipo consultor deberá consolidar la información obtenida en los 40 centros educativos y realizar una base de datos que tabule la información recopilada.

Los resultados deberán presentarse de manera sistematizada respetando la confidencialidad de la información proporcionada por los centros educativos y las personas participantes.



**Save the
Children**

Fase III. Cartografía participativa en tres escuelas



A partir de los resultados obtenidos en la fase diagnóstica, se trabajará en tres centros educativos para desarrollar un proceso de cartografía participativa.

La metodología deberá permitir que los participantes identifiquen, entre otros aspectos:

- Zonas o espacios de riesgo
- Amenazas para el centro educativo
- Vulnerabilidad en el centro educativo
- Continuación del mapeo de riesgos
- Situaciones de inseguridad dentro y alrededor de la escuela.
- Espacios que requieren medidas de prevención.
- Rutas de acceso y evacuación
- Zonas seguras
- Recursos disponibles
- Personas o actores que pueden brindar apoyo
- Capacidades existentes en la comunidad educativa
- Otros elementos que los participantes consideren relevantes para la seguridad escolar

La cartografía deberá construirse de manera participativa, procurando que la comunidad educativa no sea únicamente fuente de información, sino parte activa del proceso de identificación y análisis de riesgos.

Perfil profesional

- Estudios universitarios en educación intercultural bilingüe, pedagogía, trabajo social, desarrollo comunitario o carreras afines.
- Formación en derechos de las niñas, niños y adolescentes con énfasis en pueblos indígenas.
- Conocimientos en sistemas de protección a la niñez y adolescencia.
- Formación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-

Experiencia

- Experiencia en trabajo con centros educativos y comunidades.
- Experiencia en sistematización y análisis de información.
- Experiencia en metodologías participativas.
- Trabajo con autoridades comunitarias, docentes, directores, CTA y padres de familia.
- Experiencia de trabajo con niñez, adolescencia y comunidades rurales.

Actividades y responsabilidades a desarrollar por la persona contratada:

- Elaborar y presentar el plan de trabajo
- Revisar los instrumentos y documentos metodológicos proporcionados
- Coordinar con PRODESSA el proceso de ingreso a los centros educativos
- Preparar la logística y materiales requeridos
- Aplicar los seis instrumentos en las 40 escuelas
- Verificar la calidad y completitud de la información recopilada
- Sistematizar la información
- Elaborar la base de datos consolidada
- Analizar los resultados y presentar los principales hallazgos al equipo de PRODESSA
- Diseñar y facilitar el proceso de cartografía participativa
- Documentar los resultados de las tres cartografías
- Integrar los resultados del diagnóstico y las cartografías
- Elaborar recomendaciones
- Presentar el informe final de consultoría

Productos esperados de la consultoría:

Productos esperados	Productos a entregar a:	% a pagar
Producto 1. Plan de trabajo y propuesta metodológica. • Plan, metodología y cronograma de trabajo. • Estrategia para la aplicación de los seis instrumentos. • Propuesta de sistematización. • Metodología de cartografía participativa. • Mecanismos de coordinación y seguimiento.	PRODESSA	30 %
Producto 2. Instrumentos aplicados en 40 escuelas, base de datos sistematizada y cartografías participativas de las tres escuelas. • Entrega de los seis instrumentos aplicados en cada centro educativo, debidamente organizados y con los medios de verificación correspondientes.	PRODESSA	50 %



**Save the
Children**



(Meta: 40 escuelas *6 instrumentos: 240 aplicaciones/instrumentos). • Base de datos consolidada con la información obtenida en los 40 centros educativos, organizada de forma que permita realizar análisis y consultas posteriores. Para las tres cartografías deberá entregarse: • Plan metodológico del proceso • Mapa o representación gráfica elaborada • Identificación de riesgos • Identificación de zonas seguras • Recursos y capacidades identificadas • Priorización de riesgos, cuando corresponda • Memoria o sistematización del proceso. • Registro fotográfico • Principales conclusiones del ejercicio		
Producto 3. Informe final Documento que integre: • Metodología utilizada • Caracterización general de los centros participantes • Resultados del diagnóstico de las 40 escuelas. • Resultados de las tres cartografías. • Principales riesgos, amenazas, vulnerabilidades y factores de protección. • Capacidades existentes. • Conclusiones • Recomendaciones para fortalecer las condiciones de seguridad escolar. • Anexos correspondientes.	PRODESSA	20 %

Propuesta técnica, económica y de presentación

De la oferta técnica:

Se debe incluir una breve reseña de la experiencia profesional del consultor, consultora o equipo consultor proponente. A la vez, se debe considerar los objetivos de esta consultoría, así como la descripción detallada de la metodología y del plan de trabajo. A la oferta técnica deberá acompañar en archivo por aparte los siguientes documentos:

- Carta de interés.
- Hoja de vida individual y/o de la firma consultora.
- Último título académico (del titular para equipos consultores).
- Certificación individual que acredite carencia de delitos de naturaleza sexual (RENAS) de cada una de las personas que conformen el equipo.
- Antecedentes penales y policíacos del consultor o de cada una de las personas que conformen el equipo.
- RTU actualizado del consultor o del líder de la consultoría.
- Documento Personal de Identificación -DPI- del líder o representante legal.
- Solvencia fiscal vigente.
- Proforma de factura contable.

De la oferta económica

La oferta económica deberá expresarse en quetzales.

Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA, y él o la consultora, la revisión y aprobación de los productos requeridos serán en forma conjunta de cada entregable, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

El consultor o equipo consultor contratado:

- Será responsable de aplicar los instrumentos y realizar los tres talleres con los miembros de la comunidad educativa, priorizando un enfoque inclusivo y participativo.
- Reportar a PRODESSA las actividades y visitas previas a las escuelas.
- La persona será responsable de la entrega de los productos en los tiempos programados, de acuerdo al cronograma acordado previamente con PRODESSA, incluyendo las observaciones dadas.
- Garantizar la confidencialidad de la información.
- Utilizar la información exclusivamente para los fines establecidos en la consultoría.
- Respetar las normas y protocolos de salvaguarda de PRODESSA y Save the Children.

Período de la consultoría

La presente consultoría tendrá una duración de 30 días hábiles a partir de la firma del contrato.

Lugar de trabajo

El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA. En el espacio que él o la consultora disponga para ello. Se privilegiará el uso de reuniones virtuales para el desarrollo de las actividades y la comunicación con los contratantes. Los productos finales, incluyendo las observaciones de PRODESSA se entregarán vía correo electrónico al personal designado.

Sobre el uso del material:

Los productos de la consultoría serán propiedad de PRODESSA, para este y otros efectos se celebrará el contrato legal correspondiente.

Plazo de recepción de propuestas

El plazo máximo para la recepción de la propuesta será hasta el 09/10/2026. La propuesta se debe dirigir al siguiente correo electrónico: coordinacion.quiche@prodessa.edu.gt En el asunto debe escribir: Consultoría sobre “Fortalecimiento de escuelas seguras en 40 centros educativos del proyecto Acción Niñez”.